

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

3842 RESOLUCION de 3 de febrero de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 29 de diciembre de 1993 por la que se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Por Resolución de 29 de diciembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 21 de enero de 1994, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

1. Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 2004, número de orden 35-39, en la columna «Méritos específicos», añadir: Conocimiento práctico de la actual organización y funcionamiento de los servicios y de los procedimientos y técnicas existentes, para la aplicación efectiva del sistema tributario estatal. Titulaciones académicas, cursos, diplomas y otros méritos adecuados a las características del puesto.

En la página 2004, número de orden 40, en la columna «Méritos específicos», añadir: Conocimiento práctico de la actual organización de los servicios y de los procedimientos y técnicas existentes, para la aplicación efectiva del sistema tributario aduanero y de los impuestos especiales. Titulaciones académicas, cursos,

diplomas y otros méritos adecuados a las características del puesto.

En la página 2004, número de orden 41, en la columna «Méritos específicos», añadir: Conocimiento práctico de la actual organización de los servicios y de los procedimientos y técnicas existentes, para la aplicación efectiva del sistema tributario aduanero y de los impuestos especiales. Titulaciones académicas, cursos, diplomas y otros méritos adecuados a las características del puesto.

En la página 2007, número de orden 54, en la columna «Descripción de funciones más importantes», añadir: Turno de tarde.

Se suprimen del anexo I de la Resolución de 29 de diciembre de 1993 los siguientes puestos:

En la página 2002, número de orden 23, Jefe de Servicio de primera en Madrid; número de orden 2007, número de orden 57, Profesor químico aduanas en Sevilla; en la página 2008, número de orden 60, Operador de consola en Melilla; número de orden 61, Operador de consola en Huesca; número de orden 63, Jefe de Serv. de Program. y Coordinación segunda en Oviedo.

Se incorporan al anexo I de la Resolución de 29 de diciembre de 1993 los puestos que se relacionan a continuación como anexo de esta Resolución.

2. Las nuevas solicitudes de participación, así como las modificaciones que pudieran producirse en las ya presentadas, como consecuencia de la presente Resolución, se realizarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, en los mismos términos y condiciones que establecía la Resolución de 29 de diciembre de 1993.

Madrid, 3 de febrero de 1994.—El Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Abelardo Delgado Pacheco.

ANEXO

Número de orden	Centro directivo-puesto de trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. des.	Complemento específico anual	Descripción de funciones más importantes	Méritos específicos
157	910 DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA 822 S. G. de Informac. y Asistencia Trib. Coordinador Area de Información ...	1	Madrid ...	A	28	2.262.492	Coordinación de funciones de información relativas al IRPF. Elaboración de informes y consultas.	Inspector de Finanzas del Estado. Especialidad inspección financiera y tributaria y gestión política tributaria. Experiencia en el área de gestión tributaria. Experiencia en elaboración de informes, consultas y procedimientos de gestión del IRPF.
158	Coordinador Area de Asistencia	1	Madrid ...	A	28	1.808.472	Seguimiento y control de las acciones informativas realizadas por la Agencia Tributaria. Implantación, seguimiento y control de nuevos programas de información y asistencia al contribuyente.	Se valorará la pertenencia al Cuerpo de Inspectores de Finanzas del Estado. Se valorará la experiencia en publicidad, información o comunicación. Se valorará la experiencia en control de gasto.

Número de orden	Centro directivo-puesto de trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. des.	Complemento específico anual	Descripción de funciones más importantes	Méritos específicos
159	<p>951 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>944 S. G. de Retrib. e Incentivación</p> <p>Jefe de servicio segunda</p>	1	Madrid ...	AB	26	1.246.476	Preparación seguimiento y control del presupuesto.	Experiencia en el desempeño de puestos de trabajo de naturaleza similar. Conocimientos informáticos.
160	<p>061 ADMINISTRACION TERRITORIAL AEAT EN ANDALUCIA</p> <p>041 Delegación Sevilla</p> <p>054 Area Informática</p> <p>Operador de consola</p>	1	Sevilla	CD	15	247.584	Arranque del sistema. Obtención cintas y de listados. Turno de tarde.	Experiencia en trabajos informáticos. Especialidad administración tributaria.
161	<p>062 ADMINISTRACION TERRITORIAL AEAT EN ARAGON</p> <p>050 Delegación Zaragoza</p> <p>067 ADMINISTRACIÓN DE LA AG. EN CALATAYUD</p> <p>054 Area Informática</p> <p>Grabador</p>	1	Calatayud	D	10	172.524	Grabación de datos de los diferentes modelos de impresos tributarios.	Experiencia en grabación de datos, especialmente declaraciones tributarias normalizadas.
162	<p>065 ADMINISTRACION TERRITORIAL AEAT EN CANARIAS</p> <p>538 D. E. de Canarias</p> <p>050 Area General</p> <p>Arquitecto superior</p>	1	Tenerife ..	A	27	2.262.492	Proyecto, dirección y gestión de obras de edificación. Valoración de bienes inmuebles.	Experiencia en el MEH o en la AEAT. Experiencia como Arquitecto superior en obras de edificación. Conocimiento sistema tributario.
163	<p>077 ADMINISTRACION TERRITORIAL AEAT EN VALENCIA</p> <p>046 Delegación Valencia</p> <p>133 ADMINISTRACIÓN DE LA AG. EN GANDÍA</p> <p>Jefe de Sala de Informática</p>	1	Gandía ...	CD	17	364.356	Planificación y control de trabajos informáticos.	Experiencia en aplicaciones del sistema tributario.